



Superintendencia del
Centro Histórico
Guadalajara

CIRCULAR 03/2024

**PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, JEFE DE GABINETE, SECRETARIO GENERAL, SINDICA, TESORERO, REGIDORES, CONTRALORA, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que **la Lic. Lorena Angélica Velázquez Guerrero** fungirá como **encargada del Despacho de la Superintendencia del Centro Histórico**, a partir del jueves 15 de agosto del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que existan.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco; a 15 de agosto del 2024
"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años. Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"

José Raúl Hernández Aranda
Enlace Administrativo de la Superintendencia del Centro Histórico de Guadalajara

c.c.p. Archivo
JRHA/norma

